



Banco Central de Reserva de El Salvador

Planeamiento Estratégico Institucional

(Revisión anual 2021)

Misión	Visión
“Propiciar la estabilidad y el desarrollo del Sistema Financiero, generar información económica, apoyar la formulación y ejecución de políticas públicas en materia económica y financiera, para contribuir al desarrollo económico y social del país.”	“Ser la institución autónoma rectora del ordenamiento en materia monetaria, financiera y crediticia, reconocida ampliamente por su liderazgo, autoridad, capacidad y credibilidad técnica.”

Principios y Valores

1. Autonomía
2. Igualdad y Equidad
3. Ética
4. Eficiencia y Excelencia
5. Innovación

Propuesta de Valor

El Banco Central cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo para dar cumplimiento a sus funciones de ley de forma transparente, segura y oportuna promoviendo constantemente la mejora continua de sus procesos para brindar productos y servicios de calidad.

En el Banco Central estamos comprometido con la población velando por sus intereses y derechos, impulsando programas de responsabilidad social para contribuir a la inclusión financiera y formación económica.

Estrategias y Objetivos Estratégicos

(Revisión anual 2021)

E1 – Contribuir a la sostenibilidad de la recuperación económica y a las condiciones para la estabilidad del sistema monetario.

- OE1.1 Modernizar y fortalecer las capacidades de generación y divulgación de información oportuna y confiable del ámbito económico y financiero.
- OE1.2 Garantizar el funcionamiento del sistema monetario salvadoreño en el contexto de las monedas de curso legal en el país.
- OE1.3 Fortalecer las relaciones y alianzas con organismos internacionales y agencias calificadoras de riesgo que permitan la sostenibilidad de la recuperación económica y el fortalecimiento del Sistema Financiero de El Salvador.
- OE1.4 Desarrollar investigaciones y estudios que contribuyan a la formulación de políticas orientadas a la sostenibilidad de la recuperación económica y el desarrollo del sistema financiero.
- OE1.5 Fortalecer la situación financiera y patrimonial del BCR.
- OE1.6 Asegurar la integridad y disponibilidad de las Reservas Internacionales como un respaldo al sostenimiento y confianza del sistema monetario.
- OE1.7 Liderar los procesos de mejora continua en materia de facilitación y simplificación del comercio exterior.

E2 – Mantener la estabilidad del sistema financiero, a través de la implementación de regulaciones y políticas públicas, que potencien el desarrollo del sistema financiero, así como la inclusión e innovación.

- OE2.1 Consolidar la función reguladora del BCR, mediante el diseño y emisión de herramientas regulatorias (anteproyectos de Ley y aprobación de Normas) y políticas públicas orientadas a fortalecer la estabilidad del Sistema Financiero.
- OE2.2 Fortalecer la resiliencia de la red de seguridad financiera, a través del monitoreo, detección y seguimiento de riesgos sistémicos y potenciar



las capacidades BCR para ejercer el Rol de Prestamista de última Instancia.

- OE2.3 Promover la Innovación, Educación e Inclusión financiera a través del desarrollo de un ecosistema digital que facilite las soluciones Fintech.
- OE2.4 Continuar las buenas relaciones con el Sistema Financiero, a efectos de lograr la modernización del sistema financiero y propiciar la implementación de estándares internacionales para impulsar a El Salvador como un Centro Financiero

E3 – Consolidar los sistemas de pago e Impulsar moneda digital de Banco Central.

- OE3.1 Actualizar integralmente y en forma oportuna el marco legal que rige los sistemas de pago.
- OE3.2 Desplegar operaciones de pagos regionales y utilizar canales electrónicos para el usuario final.
- OE3.3 Modernizar los Sistemas de Pago del BCR.
- OE3.4 Promover la eficiencia y sanas prácticas en los sistemas de pago y de liquidación de valores.

E4 – Optimizar y promover la excelencia en la gestión institucional.

- OE4.1 Implementar de Modelo de Excelencia, investigaciones y digitalización de los procesos en toda la Institución.
- OE4.2 Innovar en la gestión del talento humano, garantizando un ambiente colaborativo, aprendizaje continuo, bienestar y desarrollo profesional.
- OE4.3 Adoptar e implementar mejores prácticas en materia gobernanza, riesgos, control interno, información financiera y cumplimiento.
- OE4.4 Optimizar el uso y disponibilidad de la infraestructura física y servicios logísticos.
- OE4.5 Fortalecer la organización de TI y potenciar la infraestructura, servicios tecnológicos y ciberseguridad.
- OE4.6 Consolidar la imagen, rol e identidad institucional del Banco.